

RESEÑAS

ciales a partir de él. Así, por ejemplo, Bertilsson logra explicar cómo en Peirce están presentes tanto la normatividad (presente en Popper pero anhelada en Kuhn) como la idea de comunidad (presente en Kuhn pero anhelada en Popper). Es muy valiosa, por otra parte, la propuesta de Bertilsson de que la verdadera aportación pragmatista consiste en la capacidad de disolver dicotomías que constantemente reaparecen en las discusiones de estas ciencias: social/racional, individual/comunitario, teórico/práctico, empírico/lógico, contexto de descubrimiento/contexto de justificación, lo presente/lo futuro, significante/significado, etc. Y es un logro también haber mostrado agudamente a lo largo del libro cómo la categoría de la “terceridad” es la clave de esta posibilidad del pensamiento peirceano y cómo tendría que ser aprovechada en el actual debate científico.

Marinés Bayas
Universidad de Navarra
manecbayas@gmail.com

CHIGNOLA, S. y DUSO, G., *Historia de los conceptos y filosofía política*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, 375 pp.

El estudio del lenguaje y la fenomenología son dos caras de una misma moneda, expresión de gran parte de las inquietudes filosóficas del s. XX. Después de Nietzsche, el proyecto fenomenológico y hermenéutico ha intentado reconstruir las cenizas del edificio conceptual de occidente, si bien la fijación en el lenguaje ha devenido casi una obsesión.

La historia conceptual, por su parte, muestra la formación de las categorías y de los conceptos en el transcurso del tiempo, atendiendo principalmente a su naturaleza lingüística y al problema de que dichos conceptos son parte constitutiva de la modernidad. Para pensar su evolución lingüística es necesario reflexionar también sobre nuestra existencia como partícipes de la modernidad y su discurso.

Por otra parte, la política, emancipada de la ética —que a su vez se desligó de la razón teórica— ha tenido una importante hipertrofia en el s. XX. La ciencia política, la teoría política o la filosofía política no son más que ángulos de reflexión que cada vez han mostrado mayor presencia en los medios intelectuales.

RESEÑAS

Este libro muestra las relaciones entre la *historia conceptual* y la *filosofía política*. De la mano de los profesores S. Chignola y G. Duso, docentes en la Universidad de Padua, el lector puede conocer de forma didáctica y profunda los intersticios, relaciones y dependencias de la historia conceptual y la filosofía política.

Tras un brillante prólogo debido a J. L. Villacañas —uno de los mayores impulsores de la historia conceptual en España— el libro se divide en diez capítulos, de los cuales cada uno de los autores escribe cinco. Se recopilan estudios ya publicados previamente, de manera que el libro, si se lee de forma seguida, puede resultar algo monótono y repetitivo. Muchas ideas están repetidas aunque, como dicen los autores en la *Introducción*, eso sirve para enfatizar las cuestiones principales.

El libro puede entenderse como un diálogo entre Kosellek y Gadamer, a la vez que se contemplan los debates de cada uno de ellos con las visiones más o menos afines: Eucken (historia de la terminología), Rotchacker, Von Brunner y Von Haller (pp. 41-46). Se muestran asimismo las diferencias entre la autonomía de la teoría de la historia de Kosellek frente a la hermenéutica más omnicomprendensiva de Gadamer (p. 100).

En los primeros capítulos, dejando de lado las cuestiones ya mencionadas, aparece otro de los temas principales que recorren todo el libro, a saber, la relación entre la historia conceptual y la Escuela de Cambridge. Se estudian las posturas de Pocock y de Skinner (pp. 101-108), a la vez que se diferencian de otras tendencias previas de corte anglosajón, como la historia intelectual de A. O. Lovejoy (p. 80).

Pocock y Skinner son estudiosos de la historia del pensamiento político que, al igual que Kosellek, otorgan una enorme importancia al lenguaje. Mientras los primeros muestran una gran influencia del giro lingüístico de Wittgenstein y de la teoría de los actos del habla, Kosellek acusa la influencia germánica, desde Husserl hasta Gadamer, pasando por Schmitt y Heidegger. Se suele decir que si Gadamer urbanizó a Heidegger, fue Kosellek quien urbanizó a Schmitt, *domesticando* una obra que desde un primer momento estaba muy escorada hacia la praxis política.

Pocock y Skinner hacen un especial hincapié en la práctica y el contexto político en el que se forman las palabras y los conceptos. Chignola les replica argumentando que según su doctrina cualquier autor era perfectamente consciente de lo que quería decir e incluso es factible que nosotros podamos conocerlo a día de hoy. Comenta también que en su obra

RESEÑAS

se excluye completamente la historia textual o, dicho en otras palabras, no se tiene en cuenta la “tradición” (pp. 311-312).

Duso y Chignola muestran cómo Koselleck se distancia de la historia social de Von Brunner: la historia de los conceptos no es la historia del lenguaje, sino más bien el estudio de la “terminología político-social relevante para la experiencia que está en la base de la historia social” (p. 165). El aspecto social en Koselleck hunde sus raíces en la obra de Weber, fundamentalmente en los problemas de la configuración de una ciencia histórica y en la vinculación entre cronología e historia (p. 123).

Los dos rasgos más representativos de la obra de Koselleck son, por una parte, pensar los conceptos políticos modernos desde una modernidad consciente, mientras que por otra entiende que la filosofía política surge de la unión de la filosofía aristotélica con el mecanismo jurídico-constitucional del estado moderno (p. 307). Sin duda, Koselleck acentúa la carga fenomenológica de la lectura hermenéutica de los textos políticos: sólo se pueden entender los conceptos políticos modernos desde la Modernidad en la que estamos instalados.

Esto constituye una limitación parcial para entender la historia conceptual. A menos que se entienda que el léxico de la filosofía política es necesariamente moderno, no hay por qué centrar exclusivamente la exploración conceptual en las categorías mismas de la política de la modernidad. La obra de Koselleck está orientada a explicarlas fenomenológicamente, tal y como hace, p. ej., con *Herrschaft* (pp. 201 y ss.)

Sin embargo, ¿qué sucede con las palabras de origen grecolatino o con los neologismos? La historia conceptual de Koselleck sólo plantea los problemas de las palabras formadas a partir de la modernidad, pero no la terminología política griega, que se tradujo al latín, que fue abandonada en un momento y que se recuperó en otro muy distinto a través de los neologismos. ¿Por qué la historia conceptual debe escribirse desde la óptica contemporánea? Duso, para responder a esta y a otras preguntas intenta justificar —en los dos últimos capítulos— que historia conceptual y filosofía moderna sólo pueden entrecruzarse en la hermenéutica de la modernidad, que es consciente de la temporalidad y de la distancia que separa los conceptos de sus orígenes premodernos.

En definitiva, el libro presenta con precisión y rigor los problemas de la historia conceptual y la filosofía política, atendiendo a sus relaciones y problemas. Es un volumen útil para ampliar conocimientos sobre una ma-

RESEÑAS

nera de hacer y cultivar la filosofía política, que cada día gana más peso fuera de nuestras fronteras.

Rafael Ramis Barceló
Universitat Pompeu Fabra
rafael.ramis@upf.edu

CROWTHER, P., *The Kantian Aesthetic. From Knowledge to the Avant-Garde*, Oxford University Press, Oxford, 2010, 209 pp.

La estética kantiana es la prolongación de otra publicación anterior de Paul Crowther, *Definiendo el arte, creando el canon* (Oxford University, Oxford, 2007, cf. AF, XLI/2, 2008, 489-493). En ambos casos se pretende dar respuesta a la situación paradójica que se habría originado en el arte contemporáneo posterior a 1950 a la hora de valorar las propias creaciones artísticas, aunque con una diferencia: anteriormente Crowther habría constatado la asombrosa maleabilidad con que la academia y el público en general se habrían adaptado a la actual ausencia de criterios valorativos (que ha dado lugar a la subsiguiente dispersión de tendencias muy extremas donde parece que al final “todo vale”), adoptando una actitud conformista con tal estado de cosas. En cambio ahora se propone llevar a cabo una auténtica recuperación de los *criterios normativos mínimos* que deberían permitir seguir valorando la peculiar creatividad innovadora del arte contemporáneo, aunque para ello se tenga que volver a postular incluso una auténtica rehabilitación del sentido originario del sentido de lo *bello* en la estética kantiana, concibiéndolo ahora como el lugar privilegiado a donde se siguen remitiendo la multiplicidad de manifestaciones de la estética contemporánea, al igual que anteriormente habría ocurrido con el arte clásico. Es más, en su opinión, los auténticos *movimientos vanguardistas* de la estética postmoderna contemporánea posteriores a 1950 habrían procedido en todos los casos de un modo bastante similar: retrotraerse a los procesos cognitivos que ya se habrían localizado en la estética kantiana como el núcleo central desde donde procede la creatividad artística, para tratar de encontrarles aplicaciones aún más rupturistas, características de los movimientos artísticos más vanguardistas, sin conformarse con las propuestas que anteriormente se había hecho de estos mismos principios.